

ABC *desevilla*

RZS Abogados integra el bufete madrileño Raíz y el despacho sevillano Castro Muñoz

La firma, que abre nuevas oficinas en Madrid y Sevilla, quiere reforzar así su área de seguros y fiscal



Marta Serra, Javier Romero y María Luisa Albeda, socios de RZS Abogados - Juan Flores

Continúan los movimientos en la abogacía sevillana. El despacho sevillano RZS Abogados, cuyos orígenes se remontan a 1997, ha integrado al bufete madrileño Raíz, fundado por Marta Serra, y al sevillano Castro Muñoz. Con estas dos operaciones, RZS Abogados continuará siendo un bufete multidisciplinar pero reforzará sus áreas de fiscal y seguros. Para ello, además **ha fichado a María Luisa Albeda, que procede del bufete Asjusa y está especializada en responsabilidad civil sanitaria**, con el fin de dirigirse a grandes empresas y aseguradoras.

Los tres socios directores de RZS Abogados son actualmente Jerónimo Zamora, especializado también en responsabilidad civil de pymes, accidentes de tráfico y del trabajo; Marta Serra, especializada en mercantil y procesal; y Javier Romero, con una larga trayectoria en derecho mercantil y conflicto de socios.

La integración de Raíz Abogados se produjo en octubre de 2021 y la de Castro Muñoz ha tenido lugar el 1 de enero de 2022, convirtiéndose Carlos Castro Muñoz en socio de fiscal. Actualmente todos operan bajo las siglas de RZS aunque por ahora seguirán manteniendo cada uno su personalidad jurídica. Javier Romero ha explicado este martes que «tras 25 años aportando valor a nuestros clientes, hemos decidido integrar nuestros recursos y equipo con un despacho de Madrid con el objetivo de mejorar la calidad del servicio»,

ampliando las áreas de actuación y la presencia a nivel nacional. «Queremos ser el despacho de confianza tanto de particulares y pequeñas familias como de grandes empresas, poniendo especial foco en las áreas de concursal, mercantil, fiscal, inmobiliaria y procesal», ha indicado este socio director, que subraya que su servicio está basado en «la experiencia, la tecnología y un servicio cercano y ágil».

En 2021, RSZ contaba con 51 profesionales y facturaba 4,5 millones de euros. **En 2022, el despacho amplía su plantilla hasta los 60 trabajadores, 40 de ellos abogados.** La previsión de de este bufete es alcanzar los 5,5 millones de euros en 2022, lo que supondrá un millón de euros más, un 22% más.

El equipo de RZS ha crecido y también sus oficinas, ya que ha inaugurado nuevos espacios tanto en la capital española (calle Mártires de Alcalá, contiguo al Palacio de Liria) como en la andaluza, donde se ha instalad en el edificio Sevilla 1, donde cuenta con 500 metros cuadrados de oficinas.

La firma, que estrena nuevo logo, jugando con las siglas RZS y el lema «Razón de Ser», ha destacado que ha modificado la forma de búsqueda de clientes creando un área de desarrollo de negocio y comercial. «Crecer a través del boca a boca es difícil», opina Marta Serra, quien apunta a otras fórmulas para captar clientes, como la firma de artículos jurídicos en revistas y medios especializados, la participación en cursos y seminarios, la localización de afectados por expropiaciones o en quiebras inmobiliarias, por ejemplo. **Serra añade que además es fundamental el uso de la tecnología, «sobre todo cuando se llevan asuntos de carácter masivo»**, entre los que cita las plusvalías municipales o el cártel de los camiones.

https://sevilla.abc.es/economia/sevi-abogados-absorbe-bufete-madrileno-raiz-y-despacho-sevillano-castro-munoz-202201182011_noticia.html#ancla_comentarios